Provincia deTierradelFuego,Antártida e
IslasdelAtlánticoSur
RepúblicaArgentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 22 JUN 2022

VISTO el Expediente MS-E-26707-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de 18 (dieciocho) paneles de pared para monitoreo de signos vitales, destinados a los Hospitales Regionales de la Provincia y Centros Modulares y Atención Primaria de la Salud dependientes del Ministerio de Salud.

Que con el propósito de concretar la mencionada adquisición resulta procedente llamar a Licitación Privada, aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, establecer los miembros de la Comisión de Pre-adjudicación para el análisis de las ofertas y facultar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas establecidas para la apertura de sobres en caso de resultar necesario.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1399 y Decreto Provincial N° 2840/21, siendo el mismo solventado con fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 17°, Inciso a) y N° 1150, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 05/22 Anexo II y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, N° 18/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 4537/19, sus modificatorios y complementarios, N° 2291/21, N° 05/22 Anexo II.

Por ello:

LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Licitación Privada N° 05/22 RAF 527, por la que tramita la adquisición de 18 (dieciocho) paneles de pared para monitoreo de signos vitales, destinados a los Hospitales Regionales de la Provincia y Centros Modulares y Atención Primaria de la Salud dependientes del Ministerio de Salud.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización y Pliego de Bases y Condiciones Particulares que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Designar como integrantes titulares de la Comisión de Pre-adjudicación para la evaluación de las ofertas a los agentes Roberto Emilio BERNEDO, Legajo N° 27914700/00, Ezequiel Hernán ZOLEZZÍ, Legajo N° 29575808/00 y Natalia Alejandra NUÑEZ, Legajo N° 31472955/00; y como miembros suplentes a los agentes, Juan Francisco NAVONI, Legajo N° 25014779/00, Leandro Justo FACCENDINI, Legajo N° 27136666/00 y Marcelo Darío ZENTENO, Legajo N° 32135979/00.

ARTÍCULO 4°.- Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia a modificar las fechas y horas límites para la recepción de ofertas y apertura de sobres.

ARTÍCULO 5°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9019UG, UGC UC9019 e Inciso 40000, correspondiente al Fondo Específico RAF 527, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 6°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.C. N° 000289 /22.

M.S.
C.S.

Jefa de Depto. Registro y
Ministerio de Salud

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

000289

Licitación Privada Nro. 00005/2022
Pieza Administrativa E Nro. 26707- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 22/06/22**
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES **Apertura: 30/6/2022 12:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/527 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Sistema integrado de pared para evaluacion fisicay de signos vitales. Unidad**			
>>	Descripción del equipo: KITS DE PARED CON PANEL INTEGRADO USADO PARA EVALUACION FISICA Y SIGNOS VITALES. CARACTERISTICAS TECNICAS MINIMAS (A modo Orientativo) CON TERMOMETRIA. MODOS DE PRESION ARTERIAL ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL. MODO DE MONITOREO DE INTERVALO DE PANI, QUE INCLUYE PROGRAMA DE INTERVALOS PERSONALIZADOS. ALARMAS AUDIOVISUALES PROGRAMABLES PARA PRESION ARTERIAL, SPO2, TEMPREATURA Y PULSO. MANGOS INTEGRADOS DE 3.5 V PARA LAS HERRAMIENTAS DE EVALUACION FISICA. MODO DE MONITOREO DE INTERVALO DE PANI (Presion Arterial NO Invasiva). CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS EN PAPEL. NOTA 2: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. NOTA 3: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA DE LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: 09 (nueve) Departamento Ingeniería Clínica Zona Sur – 12 de Octubre N.º 65 – Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego AeIAS.- 07 (siete) Departamento Ingeniería Clínica Zona Norte – Ameghino N.º 709 – Rio Grande (9420) - Tierra del Fuego AeIAS.- 2 (dos) Deposito Centro Asistencial Tolhuin - De los	18.00		

COPIA ORIGINAL
Jesica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000289

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00005/2022
Pieza Administrativa E Nro. 26707- E - 2022- 1728 - 0/ **Fecha: 22/06/22**
RAF 527 FE PROGRAMA FEAPS - REMEDIAR + REDES **Apertura: 30/6/2022 12:00**

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/527 11 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Shelknams N.º 273 Tolhuin – Tierra del Fuego AeIAS.-			

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y POR EL OFERTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96
Plazo de Entrega:	30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
Mantenimiento de Oferta:	30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Domicilio de presentación de ofertas:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Domicilio de apertura de ofertas:	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
Vigencia del Contrato:	----------
Garantía de Oferta:	SEGÚN DECRETO PROVINCIAL. Nº 674/11, ART. 34, PTO 21.
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jessica P. CÓRDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.C. Nº 000289 /22

LICITACIÓN PRIVADA Nº 05/22 RAF 527

"ADQUISICIÓN 18 (DIECIOCHO) PANELES DE PARED PARA MONITOREO DE SIGNOS VITALES, DESTINADOS A LOS HOSPITALES REGIONALES DE LA PROVINCIA Y CENTROS MODULARES Y ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA"

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

1°. OBJETO
La PROVINCIA a través del Ministerio de Salud llama a LICITACIÓN PRIVADA para la adquisición de 18 (dieciocho) paneles de pared para monitoreo de signos vitales, destinados a los Hospitales Regionales de la Provincia y Centros Modulares y Atención Primaria de la Salud dependientes del Ministerio de Salud.

2°. JURISDICCIÓN CONTRATANTE
Ministerio de Salud.

3°. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO
Expediente MS-E-26707-2022.

4°. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
Ley Provincial Nº 1015, artículo 17° inciso a) – Licitación Privada

5°. RUBRO
Equipamiento e Instrumental Médico.

6°. PLAZO DE CONTRATACIÓN
La duración de la presente contratación será desde que se notifique la Orden de Compra correspondiente y hasta tanto se finalice la entrega programada.

7°. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN
Según las especificaciones detalladas en el Formulario de Solicitud de Cotización.

8°. PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN
Treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra.

Jefa de Depto. Registro y

9°. LUGAR DE ENTREGA
-9 (nueve) Departamento Ingeniería Clínica Zona Sur – 12 de Octubre N.° 65 – Ushuaia (9410) – Tierra del Fuego AeIAS.
- 7 (siete) Departamento Ingeniería Clínica Zona Norte – Ameghino N.° 709 – Rio Grande (9420) - Tierra del Fuego AeIAS.
- 2 (dos) Deposito Centro Asistencial Tolhuin - De los Shelknams N.° 273 Tolhuin – Tierra del Fuego AeIAS

10°. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL SOBRE DE OFERTA
La OFERTA se presentará en sobre cerrado sin membrete o marca alguna. El mismo deberá contener en el frente el siguiente texto: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA

...///2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000289

ANEXO I - RESOLUCIÓN S.C. Nº /22
LICITACIÓN PRIVADA Nº 05/22 RAF 527

"ADQUISICIÓN 18 (DIECIOCHO) PANELES DE PARED PARA MONITOREO DE SIGNOS VITALES, DESTINADOS A LOS HOSPITALES REGIONALES DE LA PROVINCIA Y CENTROS MODULARES Y ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA"

///…2
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR – DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES – MINISTERIO DE SALUD – LICITACIÓN PRIVADA Nº 05/22 RAF 527 – FECHA DE APERTURA 30/06/2022 – HORA 12:00"

11°. FECHA Y LUGAR DE APERTURA DE SOBRES
El lugar, la fecha y hora límite para la Recepción de Ofertas, así como para el Acto de Apertura de Sobres, serán los establecidos en el Formulario de Solicitud de Cotización. Asimismo la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia gestionara la difusión, mediante Comunicado, que será publicado en los medios que establece la reglamentación. Dicho comunicado formará parte integrante del presente PLIEGO. Ante cualquier consulta comunicarse al teléfono 02901-591166 o al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

12°. DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
Av. Leandro Alem Nº 629 – 3° piso – Dirección de Compras y Contrataciones – Ministerio de Salud – Ushuaia, Tierra del Fuego. comprasms@tierradelfuego.gob.ar

13°. COMUNICACIONES E IMPUGNACIONES
Serán válidas las comunicaciones e impugnaciones que los interesantes, oferentes y/o adjudicatarios realicen en el domicilio sito en la calle Av. Leandro Alem Nº 629 de la ciudad de Ushuaia y aquellas remitidas a la dirección institucional de correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

14°. COMUNICACIONES
A los efectos de las comunicaciones realizadas en el marco de la presente licitación Privada, se indica el sitio web de la Oficina Provincial de Contrataciones es http//compras.tierradelfuego.gob.ar/

15°. CONSULTAS AL PLIEGO
Las consultas al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de especificaciones técnicas deberán efectuarse en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud sita en Av. Leandro Alem Nº 629 – 3° piso de la ciudad de Ushuaia o vía correo electrónico a la dirección: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

16° MONEDA DE COTIZACIÓN
La moneda de cotización se fija en moneda nacional.

Jessica F. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D[illegible]

Romina Ortega
Secretaria de Coordinación
Ministerio de Salud